Casa de la Cultura Jurídica
"Ministro Andrés Horcasitas" en Ciudad Juárez, Chihuahua

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos *3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas* se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas del representante legal de la persona moral Ingeniería para Electrificar tu Futuro, S. de R.L. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 5 páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción relacionada con el contrato número 70240427, relativo al servicio de mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, por el período del 1 al 30 de noviembre de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtra. Astrid Judith Guerrero Martínez

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez

8JMJfY1U+qUGdF3rJ5Gi6FbrNJ9MrTPn3aoZofnglSI=

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70240427

Siendo las 14:00 horas del día 16 diciembre de 2024, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal , así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **70240427**, del “Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Arq. Bernardo Cervantes García, Técnico Operativo, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física y la Mtra. Claudia Murillo Medina, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Juárez, Chihuahua, y por parte de la empresa INGENIERÍA PARA ELECTRIFICAR TU FUTURO, S. DE R.L. DE C.V., el Ing. Rigoberto Lerma Torres.

8/MJJY1DEbqUGGE3IJ5GiFDKJ9NMwTJPg3abVZdfnQvSI=

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No**. **70240427,** relativo al “Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”.

ANTECEDENTES

Con fecha 01 de noviembre de 2024, se firmó el contrato simplificado **No**. **70240427** de los servicios relativos al “Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”, con un monto original de contrato de $146,490.00 (Ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 moneda nacional) más el 8% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de $11,719.20 (Once mil setecientos diecinueve pesos 20/100 moneda nacional). Resultando un monto neto de $158,209.20 (Ciento cincuenta y ocho mil doscientos nueve pesos 20/100 moneda nacional).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

[redacted]

Es decir, cubrir si así procede los $146,490.00 (Ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 moneda nacional) más el 8% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de $11,719.20 (Once mil setecientos diecinueve pesos 20/100

moneda nacional). Resultando un monto total de $158,209.20 (Ciento cincuenta y ocho mil doscientos nueve pesos 20/100 moneda nacional) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En los casos de reducción o ampliación de trabajos, los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de treinta días naturales comprendido del día 1 al 30 de noviembre de 2024 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 6 de noviembre de 2024 en la que señaló como fecha de terminación el día 22 de noviembre de 2024, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

- **MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

IHS.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.
IHS.01.01	CON FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO. (PZA 7.00)
IHS.01.02	CON TANQUE. (PZA 8.00)
IHS.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.
IHS.02.01	CON LLAVE ECONOMIZADORA. (DE BOTÓN). (PZA 10.00)
IHS.03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 3.00)

[redacted]

IHS.04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 3.00)
IHS.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CISTERNAS Y TINACOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.
IHS.05.01	CISTERNA HASTA 15000 LTS. (PZA 1.00)
IHS.06	DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECÁNICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (ML 40.00)
IHS.07	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON TANQUE DE HASTA 200 LTS., BOMBA ACOPLADA A MOTOR ELÉCTRICO DE 1 H.P. 220 VOLTS, 60 HZ. 3450 R.P.M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 1.00)
IHS.08	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ETIQUETA DE VINIL EN COLOR VERDE CON TEXTO Y SEÑALAMIENTO EN COLOR BLANCO PARA TUBERÍA DE PVC, AUTOADHERIBLE Y BASE DE POLICARBONATO. CONSIDERAR: TRAZO, AJUSTES Y CORTES. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T.
IHS.08.01	ETIQUETA 8 X 16 CM AGUA PLUVIAL. (PZA 20.00)
IHS.09	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLUXÓMETRO DE SENSOR ELECTRÓNICO DE BATERIAS PARA MINGITORIO, MOD. FB-185/110 MCA. HELVEX O SIMILAR. CONSIDERAR: DESINSTALACIÓN Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. Sanitario Mujeres. (PZA 1.00)
IHS.10	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA DE PRETIL PARA AZOTEA TUBO 4" ROSCAR, MOD. 4954 MCA. HELVEX O DE IGUAL CALIDAD. CONSIDERAR: ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN NECESARIOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 7.00)
IHS.11	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA METÁLICA DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2" CAL. 19, PARA PROTECCIÓN DE CANALÓN DE 3" DE ANCHO X 8.00 M. DE LARGO. CONSIDERAR: FIJACIÓN, CORTES Y DESPERDICIOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 1.00)
IHS.12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE DE COCINA FLAMINGOS MOD. HM-38 PARA TARJA MCA. HELVEX O DE IGUAL CALIDAD. CONSIDERAR: DESCONEXIÓN Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE LA EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 1.00)

[redacted]

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “Listado de Verificación”, que auxilió a integrar la administradora del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances

incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. **70240427**, relativo a los trabajos del "Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua" fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

	RESUMEN DE IMPORTES	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	$ 146,490.00
	RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	**NÚMERO DE ESTIMACIÓN**	**IMPORTE ESTIMADO SIN IVA**
	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	$ 146,490.00
C	**SUBTOTAL**	**$ 146,490.00**
D	**TOTAL IMPORTE A CANCELAR**	**$ 000.00**
E	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	$ 11,719.20
F	RETENCIÓN DE IVA	$ 000.00
G	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	$ 000.00
H	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	$ 000.00
I	**NETO A PAGAR**	**$ 158,209.20**

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	**NO**	**NO APLICA**
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	( )	( )	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	( )	( )	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	( )	( )	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

[redacted]

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 15:00 horas del día 16 diciembre de 2024.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**
____________________	____________________
Mtra. Claudia Murillo Medina Directora	Arq. Bernardo Cervantes García Apoyo técnico

POR LA EMPRESA INGENIERÍA PARA ELECTRIFICAR TU FUTURO, S. DE R.L. DE C.V.

[redacted]

____

Ing. Rigoberto Lerma Torres
Representante Legal

Firmado por: ASTRID JUDITH GUERRERO MARTINEZ
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704924357
Fecha: 28/01/2025 06:58:00.1600000 p. m.

Firmado por: BERNARDO CERVANTES GARCIA
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704935594
Fecha: 23/12/2024 02:37:34.2000000 p. m.